



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000531-01 *Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a María Sirina Martín Cabria, D. Julio López Díaz y D. Francisco Ramos Antón, relativa a elaboración de un plan de turismo para la provincia de Palencia, para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000531, presentada por los Procuradores D.^a María Sirina Martín Cabria, D. Julio López Díaz y D. Francisco Ramos Antón, relativa a elaboración de un plan de turismo para la provincia de Palencia.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.^a Sirina Martín Cabria, Julio López Díaz y Francisco Ramos Antón, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y ss., del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate ante la Comisión de Cultura y Turismo.

Palencia, y toda su provincia, tiene un enorme potencial turístico, dada la variedad y riqueza de su oferta cultural, natural, gastronómica, etnográfica... lo que la convierte en destino privilegiado para la práctica del turismo de interior, cultural, natural, familiar, de aventura.

Así pues Palencia con ese gran potencial turístico, generador de riqueza, está a la cola de toda España en cuanto a pernoctaciones turísticas, número de visitantes y generación de empleo en el sector. Los turistas pasan por Palencia, pero no se quedan.



Los esfuerzos fragmentados por impulsar este sector no han sido efectivos y muestra de ello son los datos del INE respecto a ocupación turística.

El Plan Estratégico de Turismo de Castilla y León no contempla actuaciones concretas en provincias, sin embargo es necesario una acción conjunta y coordinada, que ponga en valor Palencia, que atraiga inversiones económicas y que pueda llegar a ser un pilar de desarrollo sostenible en toda la provincia.

Por lo expuesto se presenta la siguiente Propuesta de Resolución:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a impulsar y coordinar la elaboración de un plan específico de turismo para la provincia de Palencia en el que participen todos los agentes implicados, Diputación de Palencia, Ayuntamientos, asociaciones de hosteleros, empresarios, sindicatos, agencias de viajes, Grupos de Acción Local y cuantas entidades puedan y quieran implicarse en el desarrollo de este sector”.

Valladolid, 9 de octubre de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: María Sirina Martín Cabria,

Julio López Díaz y

Francisco Ramos Antón

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda